

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 8 rs. Prov. 10, Esterior, y Ult. 24.

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:

En la Administración del Rubio, num. 23, y en el Pabellón de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.

Entregando su importe en Madrid, ó enviando en metallico, libranza ó sellos del correo a la Administración, calle del Rubio, num. 23, que no servirá suscripción que no haya sido previamente pagada.

ANO XIV.—NUM. 1236 DE LA NOCHE.

MADRID.—VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 1861.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Anoche hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS del interior y del extranjero:

Sevilla 21.

Hace dos días que el correo de Madrid llega á las diez de la noche, lo que produce graves perjuicios al comercio y aun al público en general. Sin duda es efecto de las lluvias que continúan siendo copiosas.

Turin 20.

Lamarmora ha pasado revista á la Guardia Nacional y ha dirigido dagostos al general que la manda.

Vaglia ha sido ocupado por los reactionarios.

Se dice que los reaccionarios han sido derrotados en Pietragalla, causándoles 33 muertos e infinitos heridos.

Un caja de pólvora se voló cerca de Orbetello y causó 7 muertos 5 heridos.

Berlin 20.

Las elecciones primeras han dado aquí por resultado el nombramiento de electores liberales. Casi en todas las provincias ha sucedido lo mismo.

Paris 20.

Dice la Patria que en las principales ciudades de México se formaban peticiones á las tres potencias recogiéndole su bienhechora mediación para llegar á constituir un gobierno fuerte y duradero.

En el Brasil todos los hombres políticos se muestran favorables á la creación de un grande Estado monárquico y liberal en la América del Norte, pues creen que México está en posición de ser allí lo que el Brasil es en la América del Sur.

Se habla del casamiento del príncipe de Gales con la hija del príncipe Cristian de Dinamarca.

Paris 21.

El 3 interior español, á 43 1/8; el 3 exterior á 00 00; la diferida, á 42 3/4 y la amortizable, á 00 00; el 3 frances, á 69-80, y el 4 1/2 á 95-90.

Londres 21.

Los consolidados quedaban de 92 5/8 a 3/4.

Anoche se reunió la comisión sobre prórroga á varias empresas de ferrocarriles para la terminación de sus obras. Se trato de la línea del Norte, dando las explicaciones convenientes el representante de la empresa el señor diputado D. Antonio Méndez Vigo, respecto de cada una de las secciones que faltan por acabar.

En el mercado de granos de Madrid se vendieron ayer 1.902 fanegas de trigo de 55 1/2 á 65 rs. fanega, quedando por vender sobre 1.378; cebada de 52 á 55 1/2; la algarroba á 46.

Por real decreto de 28 de octubre ha sido nombrado contador general de ejército y Hacienda de las islas Filipinas, don Darío de Hornaechea, director general de colecciones de tabacos de las mismas.

D. Manuel Garrido ha sido nombrado director general de colecciones de tabacos de la isla de Luzon y adyacentes.

Se han concedido los ascensos de escala á los contadores del tribunal de Cuentas de las islas Filipinas, á consecuencia de hallarse vacante la plaza de contador primero de primera clase, por jubilacion

del infante D. Augusto de Portugal,

que continuaba el 17 en estado poco satis-

factorio.

Parece que el malogrado D. Pedro V

Parece que toca ya á su término el estudio que del ferro-carril de Galicia está practicándose por cuenta de la casa Miranda e hijos, para la variación del trazado en la sección de León á Ponterada pasando por Astorga, que es uno de los pueblos más importantes de aquella provincia.

Se queja La Iberia de que en la fábrica del sello se negaron a admitir en pago de los derechos de timbre los sellos de 19 cuartos. Segun nuestras noticias se presentó en aquel establecimiento un encargado del periódico con sellos de la clase á que se refiere, y habiéndose dirigido á un operario de la fábrica este que no conocía bien los sellos, por ser de una nueva creación y que creyó eran de Ultramar, lo manifestó así, dando lugar a que se retirase el que los presentaba, sin acudir al jefe de la fábrica, único competente para resolver la duda. Podemos pues, decir á nuestro colega, que en la fábrica se admiten en pago de derechos de timbre los sellos de 19 cuartos; y que solo un error de un mozo subalterno del establecimiento y la buena fé con que el encargado de La Iberia dio crédito á tan incompetente funcionario, pudo dar márgenes á la reclamación á que contestamos.

SEGUNDA EDICION.

Para la plaza de inspector general de labores de fábricas de tabacos de las islas Filipinas, ha sido nombrado D. Antonio Brava y Barrera, que era visitador principal de fábricas de efectos estancados en la Península.

Haciéndose cargo el Sr. Posada de algunas palabras del Sr. Rolda sobre la conducta seguida por el gobierno en las cuestiones exteriores, y muy particularmente en Italia, S. S. manifestó que existiendo en España el régimen monárquico constitucional, a cuya sombra se engrandece y prospera nuestra nación, las simpatías del ministerio están siempre con aquellos países donde se enarbolaba la bandera de libertad; pero que razones de gran peso le obligaban á guardar la más estricta neutralidad en las cuestiones aún pendientes en aquel hermoso país donde tantas glorias y laureles para nuestra patria alcanzaron muchos progenitores de algunos de los señores que hoy se sientan en los bancos del Senado.

Un despacho telegráfico expedido en Paris el 21, dice que numerosas familias mejicanas, en vista del estado de anarquía en que se encuentra aquella república, piden el protectorado de las potencias para fundar una monarquía sólida y estable.

El Contemporáneo afirma que el general Narváez está de acuerdo con aquel periódico en la línea de conducta que debe seguir hoy el partido moderado.

La tertulia literaria en casa del excentenista señor duque de Rivas empezará el primer sábado del próximo diciembre. Parece que el señor duque no piensa en convadir a nadie por medio de esquemas, á fin de no dar á estas reuniones amistosas un aparato y una formalidad que no quiere que tengan.

No habiendo reconocido España el reino de Italia bajo el retrato de Victor Manuel, dice La España que si el barón Tecco hace las gestiones de estos días en

el

La frase "yo no quiero ser ministro"

pronunciada por el duque de Valencia en la sesión de ayer, vale, á juicio de un

periódico democrático, por si sola, un

año de paz.

El infante D. Augusto de Portugal,

continuaba el 17 en estado poco satis-

factorio.

Parece que el malogrado D. Pedro V

nombre del rey de Italia, el gobierno español prede muy bien considerarlo como un apoderado cuyo poder no es bastante; de donde lógicamente se deduce que el gobierno de la Reina Católica ha podido negarse hasta á entrar en tratos sobre el asunto de los archivos. Pero una vez, añade, que ha tenido la coendecencia de admitir la representación del rey del Piemonte en un asunto que afecta á llamado reino italiano, el gobierno ha debido y debe mantenerse en la afirmación primera, que era la digna, la patriótica, la diplomática y la única justa."

El cable submarino que une la Aduana con Tetuan se ha levantado, según noticias que de aquél punto dirigen á un periódico, y algunos batallones habían mandado ya sus equipajes á España. En opinión del correspondiente, todavía han de pasar, sin embargo, algunos meses hasta la evacuación de la plaza.

Se aseguraba en Tetuan que, habían llegado á Algeciras, procedentes de Tanger, 22 desertores de nuestro ejército, que habían sido presentados por el gobernante de Marruecos.

Refiere una correspondencia de Tuan que un oficial del regimiento de

Aragón, acusado sin duda por su conciencia en un rato de desesperación, se marchó por el camino de Tanger, vestido de uniforme y con el gabán impermeable sobre el brazo. En este estado le vió un moro á dos leguas de Tetuan, donde dio la noticia, y según se ha sabido después, fue acometido en el Fondak por varios moros que le despojaron hasta de la camisa; y gracias a un moro conocido, pudo alejarse un vestido y un pañuelo hasta llegar a Tanger, donde arrepentido, se ha puesto á disposición del consul de España, como lo fué con la descabellada intentona de San Carlos de la Rápita.

Los diputados de Santa Cruz de Tenerife han trabajado, secundando los deseos de sus electores, por el establecimiento

de obispado de Tenerife; y El Pensamiento Español escribe al gobierno á que acceda á esta protección.

Anuncia un periódico, no sabemos con qué fundamento, que el director del Banco de Jerez ha dimisido su cargo por no

hallarse conforme con la parte tomada

por aquél establecimiento en la última subasta de los 200 millones. Añade que

también se dice que el director del de Cádiz se separa por algún tiempo de su cargo.

Aunque no es nuevo el pensamiento

de una confederación italiana, hoy vuelve á agitarse bajo la iniciativa de los diálogos ingleses.

Piense ahora que se constituyan tres reinos en Italia: uno al Norte

que comprenda la Cerdeña, Lombardía,

los ducados de Toscana, Parma y Modena; y Véneto; otro en el centro con los

actuales Estados Pontificios, devolviéndole ademas al Papa las provincias que le

han sido usurpadas, y finalmente, otro al

Mediodía formado por las Dos-Sicilias.

Estos tres Estados deben darse segun el

periódico inglés, el primero a Victor Manuel, el segundo al Padre comun de los

fieles, y el tercero a Francisco II.

Los redactores de El Pensamiento Español se proponen, en obsequio del mis-

terio de la Concepción y en el mismo día

de aquella festividad, dar la Letanta Luretana íntegra, y al pie de cada una de

las invocaciones y títulos las respectivas

ofrendas á Su Santidad que para el dia

de especial logren reunir.

Anúnciase que el Sr. Gonzalo Meron,

pensa dar pronto al público alguna

LOTERIA MODERNA.

Con 75 duros.

	Con 75 duros.	Con 75 duros.	Con 75 duros.	Con 75 duros.	Con 75 duros.	Con 75 duros.
EXTRACCION DE HOY.	16.459/21.623 25.326 3.927 10.858 12.154 12.859 10.440	21.107 23.807 24.108 2.747 28.170 23.799 16.950	11.534 22.736 24.985 27.533 10.474 8.901 11.093	20.830 7.157 27.360 19.387 4.441 19.619	21.886 20.942 10.374 29.294 19.481	21.619
Números tomados el dia.	6.729 3.932 21.805 19.573 24.878 9.561 5.328	22.877 27.830 3.819 21.994 2.679 23.508	9.063 26.660 10.512 20.374 11.931 23.328	10.374 19.481 2.678 29.204 19.327 22.051	19.481 9.369 5.941	7.733
Cos 45.000 duros, el num.	1.412 7.512 15.332 13.966 12.824 13.485 7.748	19.063 15.000 18.450 17.234 3.422 19.221 16.676	17.831 21.137 23.455 18.791 17.592 23.889 18.996	19.313 23.618 19.492 19.711 19.313 23.618	19.313 23.618 19.492 19.711 19.313 23.618	5.941
Cos 12.000	573 11.603 17.881 997 19.068 20.500 18.450	15.055 20.283 10.293 22.611 20.332 21.137 22.140	13.323 18.756 20.998 23.855 11.323 21.137 20.998	22.140 23.855 11.323 21.137 22.140 23.855	21.137 22.140 23.855 11.323 21.137 22.140	5.941
Cos 4.000	15.255 29.624 13.941 29.220 27.729 8.343 19.136	10.505 20.028 12.901 23.034 19.005 22.221 21.116	15.505 20.028 12.901 23.034 19.005 22.221 21.116	15.505 20.028 12.901 23.034 19.005 22.221 21.116	15.505 20.028 12.901 23.034 19.005 22.221 21.116	5.941
Cos 2.000	10.394 10.563 8.393 25.322 25.715 19.856 12.854	10.134 15.294 12.854 21.116 22.221 21.116 22.221	27.491 17.608 8.423 15.436 2.136 15.436	27.491 17.608 8.423 15.436 2.136 15.436	27.491 17.608 8.423 15.436 2.136 15.436	5.941
Con 1.000 duros	14.288 9.183 21.001 22.834 5.513 14.690 29.153	22.860 26.223 18.147 21.116 22.221				

prueba notable de su ingenio, fruto de los tres años que lleva de alejamiento completo de la vida política.

La enfermedad del Sr. Bravo Murillo ha perdido su carácter de gravedad, por lo cual esperan sus amigos un completo y rápido restablecimiento.

El Pensamiento Español propone, en la cuestión de los archivos napolitanos que pueste que los bienes que de su entrega pueden resultar no pueden ser otros que la facilidad con que los subditos de Víctor Manuel cuenten de acudir a las oficinas consulares por las copias y certificaciones de documentos cuyas matrices radiquen en sus archivos; de él el gobierno español seguridades de que así lo hará, para lo cual hasta, en opinión de dicho periódico, con que así lo hagan entender por medio de edictos los cónsules españoles a los subditos napolitanos, y el fin está conseguido. *El Pensamiento* propone también que el gobierno rehuse aceptar la percepción de derechos arancelarios por las copias y legalizaciones de documentos que se le pidan de tal procedencia.

Los periódicos mazzinianos-garibaldinos continúan atacando sañudamente a los gobiernos de Turia y París. Hé aquí como se expresa *Il Popolo d'Italia*: «Italia oprimida luchaba; Italia victoriosa, mendiga y arrasta su manto de púrpura por las antecámaras extranjeras.» El mismo periódico dice que las últimas palabras de Luis Napoleón a Rattazzi fueron: «Tomen Vds. antes de todo á Venecia,» lo cual equivalía a decirle: «Vaya usted con Dios, hombre, y déjeme en paz.»

Los accidentes que en España como en todos los países producen los ferrocarriles, mueven á un periódico á pedir que se establezcan aquí instituciones o compañías parecidas á las que existen en el extranjero para asegurar las personas contra dichos siniestros. La que funciona en Londres de *Rail-way-Pasenger-Assurance Company*, autorizada en 1849, posee un fondo social que era en 1844 de 100 millones de reales. Se dedica á asegurar á los viajeros y agentes de ferrocarriles en todo el Reino-Unido, abonando en cambio del pago de una prima una cantidad fija á los herederos de la persona muerta en el recinto de explotación, ó una indemnización proporcional en caso de heridas. Con raras excepciones casi todas las administraciones de ferrocarriles contribuyen á la prosperidad de esa compañía con una cuota anual.

Para facilitar al público el uso de tan buena institución, las compañías toman el partido de espender los billetes de seguros al tiempo que el del viaje, determinación de la que es fácil prever el buen resultado. En nuestro país no conocemos todavía ninguna compañía de las muchas que existen y van creándose cada día, que llene el vacío, si vacío existe en esta parte, que pueda llamarse la unión del espíritu de caridad y de humanidad, con el esencialmente mercantil e interesado de la época. Aun no hay tiempo perdido, pues que nuestros caminos de hierro no tienen todavía el desarrollo á que están llamados.

Por Cádiz corrió el rumor hace pocos días de que las fragatas de nuestra armada *Princesa de Asturias* y *Blanca* habían sostenido un combate con un navío americano. Semejante rumor se desvaneció por sí mismo, por no haberse recibido noticia alguna confirmándolo.

El director del Banco de Cádiz ha hecho renuncia del cargo, habiendo encargado interinamente de sustituirlo el señor Abartzuza.

Las quejas que los periódicos sevillanos elevaban estos días por el cambio de horas en la entrada y salida del correo de Madrid, no eran en contra del director general del ramo, segun dicen los mismos periódicos, sino de la empresa del ferro-carril que ha cambiado los turnos sin conocimiento de la dirección de correos.

Van á continuar en Burgos las conferencias interrumpidas, en las que los comisionados de todas las capitales que comprende el distrito universitario de Valladolid, acordaron definitivamente el establecimiento de un colegio de sordomudos.

La campaña vinícola se ha inaugurado bajo los mejores auspicios en el Priorato. Nos dicen de aquél punto que se están pagando á 8 duros los vinos dulces y á 6 los secos con bastante demanda para ambos. La cosecha ha sido regular en general; la calidad superior, los dulces escasean. En el bajo Priorato se están comprando al rededor de 25 pesetas, habiéndose alcanzado para las mejores partidas el precio de 25.

El sábado ultimo logró evadir la vigilancia de los capataces y se fugó, un peregrino del presidio de Tarragona.

Un fabricante catalán en vista de las muestras del algodón que casi sin culti-

vo se produce en la isla de Santo Domingo, tacie el proyecto de fomentar entre los fabricantes é industriales españoles una suscripción, con cuyos productos pueda pasar una comisión a estudiar las condiciones del terreno, y cultivar en él un útil como necesaria planta, con el objeto de no depender de naciones extrañas para obtener los algodones.

El dia de S. M. la Reina se celebró en la parroquia de Santa María de Barcelona con una gran función religiosa. También la fragata de guerra sueca que hay en aquel puerto empavesó y sus oficiales visitaron de gala.

El 4 por la noche se declaró un terrible incendio en los montes de Pego, provincia de Alicante, que destruyó una parte considerable de las plantaciones del mismo. La guardia civil y los vecinos del pueblo lograron al fin extinguir el fuego, después de grandes y no interrumpidos trabajos.

El periódico de París *Le Pays*, desamente poco menor la noticiada por *Le Constitutionnel* de que el ministro de lo interior ha presentado al emperador un proyecto de desarme. Lo que parece hoy cierto es que el ministro emitió la opinión de que aminorando de comun acuerdo Francia e Inglaterra su fuerza armada se afianzaría la confianza y la amistad entre ambas naciones.

El distinguido violinista español señor Monasterio ha llegado á Bruselas, de paso para Holanda y Alemania, donde le llaman varios congresos para dar conciertos.

— Para el nuevo teatro de Valladolid está construyendo el conocido escultor señor Ponzano un notable busto de Lope de Vega.

Parece que el Sr. Price ha adquirido en Sevilla un gran terreno donde piensa construir un circo con escenario para pantomimas.

Las nieves han comenzado á caer con tal abundancia en el puerto de Pajares, que se temía quedase interceptado si continuaba nevando.

En Valladolid y Medina estaban el 20 los trigos de 52 á 52 1/4 fanega en el primer punto, y de 50 á 50 1/2 en el segundo.

La asociación fabril de Manchester ha hecho venir de Hungfuu nuestras de algodón. Los peritos a quienes estas muestras se han sometido, las han apreciado en 4 1/2 chelín libra, en tanto que el algodón de las costas americanas se evalúa en 1 3/4.

Es muy posible que el palacio de las Necesidades deje de ser habitado ordinariamente por la familia real portuguesa, porque se cree que aquel edificio tenga condiciones sanitarias poco ventajosas. Observa un periódico que allí todas las enfermedades graves han tenido un término funesto. Hasta el nombre del tal palacio es triste. El *Morning Herald* dice que el nuevo rey de Portugal debe dirigirse á la sociedad médica de Londres para que una comisión de dicha sociedad reconozca el palacio de las Necesidades y dé su dictamen. Cualquiera creería al leer el periódico ludomense, que solo en Londres hay médicos capaces de averiguar si un edificio es ó no sano.

Para el dia 14 de enero se ha anunciado oficialmente la subasta que ha de tener lugar simultáneamente ante la junta consultiva de la Armada y las económicas de Cádiz, Ferrol y Cartagena, y ante el juzgado del tercio naval de Santander, del suministro de víveres para el consumo de los buques de guerra y demás atenciones que exija este servicio en el departamento de Cartagena y apostadero de Barcelona, y separadamente el del pan para igual consumo de las dotaciones del arsenal de dicho departamento y de los buques de guerra que tengan que hacer repuesto de víveres en el mismo y citado apostadero de Barcelona.

Ha fallecido en Málaga el brigadier de la armada D. Antonio Villalba y Piñeda.

El ayuntamiento de Sevilla ha acordado que á los cadáveres de los individuos pobres los acompañen hasta las puertas de la ciudad los pobres del asilo, y ha impetrado del señor cardenal arzobispo la concurrencia del clero, dando así una muestra del sentimiento cristiano de aquel clero.

El miércoles llegaron con retraso los correos a Valencia y Alicante, por haber estado interceptada la vía por un tren de mercancías que descarriló entre Villasequilla y Castillejos.

Ha sido nombrado jefe de negociado de la dirección general de propiedades y derechos del Estado, el Sr. D. José María Pérez Cossío, que era administrador principal de Hacienda pública de la provincia de Santander, reemplazandole en

este destino el administrador de la provincia de Pontevedra, Sr. D. Francisco Caplin.

El comité central de *Promedimento* anuncia contra lo asegurado por un despacho de Génova, que Garibaldi no ha autorizado al general Túrr para declarar que el ex-dictador no tiene intención de provocar movimiento alguno para resolver la cuestión de Roma y el Veneto.

El 18 salió de Oran el navío de vapor *Massena*, llevando el pabellón del contralmirante Lagraviere. Después de tomar tropas en aquél puerto continuó su viaje á la Martinica.

Ha muerto en Argel el contra-almirante francés Rigodit.

Un acto altamente moral se verificó el 19 dia de S. M. la Reina, en Barcelona. La sociedad económica barcelonesa distribuyó varios premios como pequeñas recompensas materiales á grandes y probados actos de virtuosa abnegación. La mayor parte de los premios fueron procedentes de un crecido donativo de nuestra augusta Reina, y los restantes de la misma sociedad y de particulares. Si tuviéramos espacio darianos gustos los pormenores de las acciones que allí se premiaron, todas dignas de loor, porque la honradez acriollada, el humanitarismo y la abnegación resplandecen en ellas. Todas las autoridades y la parte mas escogida de la población concurrieron á tan solemne sesión.

El admirantazo inglés ha publicado últimamente nuevas instrucciones, en las cuales son de notar los dos artículos siguientes: Los oficiales, subalternos y marineros de la flota no llevarán ni bigotes ni barba. Podrán llevar bigote, pero no barba, los oficiales y los hombres pertenecientes al cuadro de la marina real. Se prohíbe á los aspirantes, contra-maestres y marineros fumar en pipa ó cigarros antes de cumplir diez y ocho años.

Un despacho de las costas de Turquía dice lo siguiente: «En los días 8 y 9 del corriente han entrado en el puerto de Constantinopla 554 buques de comercio; es el mayor número que se ha visto hace cincuenta años. Prosigue la inmensa importancia de aquél puerto bajo el punto de vista del comercio marítimo. Un gran número de aquellos buques proceden del mar Negro, del mar de Azoff y del Danubio, y están cargados de trigo.

El *Clamor Público*, á quien, no sabemos con qué fundamento, se han atribuido conexiones e intenciones con el general Narváez, dice hoy en su crónica del Senado, que la reseña hecha por el duque de Valencia en la alta Cámara, de los favores que le debe el pueblo de Loja, fué intempestiva, por lo agena hasta cierto punto á la cuestión que se debate.

La *Iberia* quiere respecto de Méjico, lo que quiere el gobierno, lo que queremos nosotros y lo que quiere todo el que se interesa por la honra y los intereses de nuestro país, á saber: que no se abandone por un momento los intereses de España; que se proteja á nuestros compatriotas cuando sean vejados sin razón; que se hagan cumplir á Méjico las estipulaciones contraídas, porque en ello va nuestra dignidad, y ni en el viejo ni en el Nuevo-mundo debemos consentir que un pueblo se hurte de nosotros no cumpliendo lo que pacta.

El 17 ocurrió un incendio en la fábrica del gas en Málaga, y pudo cortarse sin que ocasionase destrozos, ni mas percances personales que algunas ligeras quemaduras á varios operarios de los que contribuyeron á extinguirlo.

Ha sido subastada la construcción del pedestal para la estatua de Murillo en Sevilla, en 117,750 rs., ó sean 20,000 reales menos de la cantidad presupuestada, y cuyos mil duros ha acordado la comisión invertirlos en enriquecer la construcción del mismo pedestal con mas adornos de los proyectados.

Ha comenzado á venderse en Murcia un calendario para aquel reino, que a pesar de asegurar la portada que corresponde al año de 1862, por todas sus indicaciones y señales corresponde al de 1851. Además ha suprimido el autor del calendario la salida del sol en algunos días, las vigilias en otros, y las fiestas y misas en muchos. Así lo asegura *La Paz*, periódico murciano.

El domingo próximo, á las diez de la mañana, se celebra en la iglesia parroquial del Salvador y San Nicolás, una misa solemne en honor de San Antonio de Padua. Dirá las glorias del Santo, el presbítero D. Juan García Rodríguez, y la orquesta será dirigida por el acreditado profesor D. Ignacio Obregón. Es el primer dia que este templo se abre al público después de las obras que se han hecho en él.

Ha sido nombrado jefe de negociado de la dirección general de propiedades y derechos del Estado, el Sr. D. José María Pérez Cossío, que era administrador principal de Hacienda pública de la provincia de Santander, reemplazandole en

A las once de la noche pasada un enfermedad astur llamado Francisco Menéndez, se ocupaba inocentemente en aparcar con un enorme tablón á su hija en su propia casa, paseo de Milanólicos, número 2; mas el celoso inspector de aquellas afueras D. Cayetano Domínguez, llegó tan oportunamente que á pesar de hallarse enteramente solo, logró después de grandes esfuerzos poner al criminal donde no volverá a ensayar sus fuerzas, y la hija, gravemente herida, en la sala de San Carlos del Hospital general. Del celo del señor juez del Mediodía, Sr. Ramírez de Arellano, no dudamos aplicara pronto una buena corrección á tan buen padre de familia.

TERCERA EDICIÓN.

La causa de la salida del gabinete del señor marqués de Corvera ha sido una cuestión sobre presupuestos. Aprobados los ordinarios para 1862, el Sr. Salaverría indicó la necesidad de que se castigasen los presupuestos extraordinarios. Todos los ministros convinieron en hacerlo, convencidos por las razones con que acompañó su exigencia el señor ministro de Hacienda; pero el de Fomento sostuvo que no podía rebajar nada de la cifra que tenía reclamada, y que pasaba, si no estamos mal informados, de 200 millones sobre los sesenta, y tantos que como créditos extraordinarios se ha pedido últimamente al Congreso. El Sr. Salaverría manifestó que no estaba en los recursos ordinarios y eventuales del país satisfecho lo que el señor marqués de Corvera creía indispensable; y propuso algún medio conciliador para cubrir la responsabilidad moral del señor marqués de Corvera que este suponia comprometida si en el presupuesto extraordinario de 1862 no se señalaba á Fomento toda la cantidad que había reclamado. El señor marqués de Corvera, sin embargo, no dejó medio entre obtener dicha cantidad ó retirarse él del ministerio. El Sr. Salaverría a su vez declaró que él no podía comprometerse á lo que reclamaba el ministerio de Fomento. El Consejo de ministros tuvo entonces que decidir y resolvio que se estaba en el caso de aconsejar á S. M. la Reina que aceptara la dimisión del señor marqués de Corvera. El duque de Tetuán pasó á palacio y puso este acuerdo en conocimiento de S. M., y la Reina firmó en el acto el decreto aceptando la dimisión al señor ministro de Fomento.

Al pasar el príncipe Muley-el-Abbas por Tembleque acudió á felicitarselo el gobernador civil de Toledo á cuya provincia pertenece aquella población.

Cada periódico señala hoy una persona distinta para sustituir al señor marqués de Corvera en el ministerio de Fomento. Con este motivo se habla de los Sres. Luja y Lafuente, del Sr. Oliván, del señor marqués de la Vega de Armijo, del señor Cánovas del Castillo y de otros muchos; pero todo cuanto se diga sobre este asunto es inopportuno y aventurado.

El señor duque de Tetuán no ha presentado inmediatamente á S. M. el nombre de la persona que debe sustituir al señor marqués de Corvera; porque estando residenciando la conducta del ministerio al discutirse la contestación al discurso de la Corona, solo deben sufrir esta residencia las personas que hasta aquí han formado parte del gabinete.

Cuando termine la discusión del mensaje en ambas cámaras no se hará aguardar la designación del nuevo ministro de Fomento.

El gobierno civil de esta provincia acaba de introducir una mejora importante en el ramo de vigilancia, organizando el servicio doméstico, que tan descuidado se hallaba. Ocupado hace ya tiempo el director del gobierno en satisfacer la necesidad urgente de moralizar la clase de sirvientes, formuló un reglamento con este objeto, que aprobado por el celoso señor gobernador, marqués de la Vega de Armijo, fué sometido á la aprobación del señor ministro de la Gobernación, y este en real orden de 17 de agosto ha dispuesto se lleve á cabo, viéndose así coronados los desvelos de la autoridad superior y de los entendidos empleados de su dependencia.

Ha sido nombrado ayudante de campo del Exmo. señor conde de la Peña del Moro, capitán general de Galicia, el capitán del provincial de Pontevedra, don Genaro Méndez Nuñez; este oficial es el que fundó en la isla de Cuba el primer periódico del ejército, publicando el *Correo Militar* que cuenta ya cerca de dos años de existencia.

Por real orden de 20 del actual ha sido aprobada la propuesta hecha por el gobernador militar de la provincia de Pontevedra en favor del segundo comandante de infantería D. Ignacio Orellana, para secretario de aquél gabinete.

Las secciones de artes y comercio de la sociedad Económica Matritense han elegido para sus oficios de 1862 á los señores siguientes: art.º presidente, señor don Amiel Maestre; secretario, D. Juan Bonet y Bonill; vice-secretario, don Pedro Oller y Canovas; correción, presidente, Sr. D. José Magaz y Jaime; secretario, D. Luis Carlos de Ons; y vice-secretario, D. Manuel Prieto y Pricto.

La comisión de la sección de agricultura de la sociedad Económica Matritense, encargada de dar su dictámen acerca de la instrucción de Mr. Gauthier, comunicada á dicha corporación por el señor don Ramón de Lasagra, acerea de los medios de prevenir la enfermedad de las patatas, se ha constituido ya y ha comenzado sus importantes trabajos en tan trascendental asunto, especialmente para las provincias de Asturias y Galicia.

Los días de S. M. la Reina han sido celebrados en Cáceres distribuyéndose premios á la virtud con la mayor solemnidad. Reunido el jurado bajo la presidencia del gobernador, con asistencia de todas las autoridades civiles y militares, las corporaciones populares y una comisión de la Audiencia, los jefes de Hacienda, la oficialidad de la garnición, muchachas otras personas distinguidas y las señoras más notables de la población; después de leerse la Memoria en que están consignadas las acciones virtuosas que iban a ser recompensadas, distribuyéronse veinte premios consistentes en metálico, cartas de aprecio ó mencion honorífica, según el valor de los hechos y la posición de sus autores. Una música amenizó el acto, que dejó complacidos a cuantos a él concurren.

Anunciasi la publicación de *La Crónica política, militar y pintoresca de la expedición de Méjico*, de cuya redacción va encargado, por empresa particular, el apreciable escritor D. Abelardo Carballo y García, que al mismo tiempo lleva el carácter de corresponsal de un periódico político.

Hoy a mediodía recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:
Paris 22.
El Banco de Francia ha bajado el descuento al 5 por 100.
El general Cialdini sigue aun en Turín.

Sueúhampton 22.
Ha llegado á este puerto un vapor separista trayendo al capitán de un buque federal que ha capturado y echado á pique.

Paris 22.

El «Monitor» publica hoy el tratado relativo á la expedición anglo-francisco-española, que va á Méjico.

S. M. la Reina ha concedido la banda de la orden de damas nobles de María Luisa á las tenientes de aya de los del príncipe de Asturias y de sus augustas hermanas las señoras de Tacon y Vinuela y marquesa de Peñaflorida.

En la subasta verificada hoy en Granada, de la carretera de Baza á Huéscar, se han adjudicado las obras á D. Alberto Traverso; en la cantidad de 4.978,000 reales.

Se agita hoy por los opositores la cuestión de si la idea de dar una amnistía política ha encontrado eco en mas ó menos elevados personajes.

enmienda no resultaron más de 12, demostrándose que fueron muy pocos los senadores que se abstuvieron de votar, y que favo el gabinete una mayoría de 80 votos.

El gobernador de Valladolid se propone llevar a efecto a la mayor brevedad la construcción de las cercas de los diez partidos judiciales de la provincia, y solo aguarda a que el arquitecto de provincia pueda ocuparse del levantamiento de planos.

La villa nuevamente instalada para la conservación del cauce del río Esgueva, en la provincia de Valladolid, se ocupa sin descanso de la reparación de los daños que ha tiempo se venían causando en el citado cauce, y del planteamiento de todas aquellas medidas de policía, que juzga indispensables para evitar el que vuelvan a repetirse. Además, parece que va a proponerse al gobierno el estudio de la canalización y navegación de dicho río; proyecto cuya realización derramará inmensa riqueza en el valle de Esgueva.

Una correspondencia de Madrid dirigió la al *Iurac-bat* cita en estos términos las obras nuevas con que cuenta el teatro de la Zarzuela: *Un concierto casero, El Mudo, El hijo de D. José, Del palacio a la taberna, Fuego! Los dos mellizos, (originales) La Circasiana (traducción) y algunas otras.*

El día 11 como unas cuatrocientas personas invadieron y destrozaron las imprentas de tres periódicos de Nápoles.

Esta tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Huelva 22.

Las calenturas que han sufrido al pueblo de Almonaster, han aparecido en Almonte, pero de un modo benigno. La autoridad civil, sin embargo, ha adoptado las disposiciones convenientes.

Santander 22.

Ha salido para Tetuán el vapor «Ebro», con 24,456 arrobas de harina, empacadas en 3,557 sacos, para el ejército de cupación.

Málaga 22.

Ha salido para la Habana el bergantín mercante «Dos Emilia», con 144 individuos de la clase de tropa, para el reemplazo del ejército de las Antillas.

Cádiz 22.

Ha llegado el vapor «Isabel II», uno de los buques enviados a Lis-

boa cuando llegó la falsa noticia de que los españoles se veían allí amenazados.

Lisboa 21.
El señor duque de Saldafia ha estado en grave peligro, pero se encuentra hoy mejor.

No es cierto lo que dice *Las Novedades* de hoy de que está ya arreglada la cuestión de los archivos napoleónicos. Se siguen las negociaciones con esperanzas de un fin pacífico; pero a consecuencia de la cuestión ministerial que ya dado por resultado la salida del señor marqués de Corvera, aver no se pudo tratar en consejo de ministros esta cuestión, y solo hasta que el Consejo se reúna en la noche de hoy, no se tomará una resolución definitiva.

La noticia de que las kabilas que habitan frente a Melilla querían someterse a la reina Isabel tiene un serio fundamento. Parece, pues, que las kabilas ó familias marroquíes que habitan en el terreno fronterizo a Melilla, que por los últimos tratados pasa á ser propiedad de la España, han manifestado su deseo de someterse al gobierno y á las leyes de España, permaneciendo en el territorio que hoy ocupan, siempre que se respete sus hábitos, y que solo falta la aprobación probada del emperador de Marruecos para que se les conceda lo que solicitan.

SENADO. — SESIÓN DE HOY 22.

Se abre la sesión á las dos y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués del Duero.

Se lee el acta de la anterior y es aprobada.

Los señores Aguado, Guillamas y marqués de Altamira se adhieren á la votación de la mayoría de ayer.

Se da cuenta de varias comunicaciones.

Se aprueba el dictáme de la comisión de examen de calidades que ayer quedó sobre la mesa.

Juran y toman asiento los señores Arango, Caballero, Larios y Calderon.

Ocupan los bancos ministeriales los señores ministros de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación y Marina.

La concurrencia continúa siendo numerosa.

Orden del día: discusión de la enmienda del Sr. Rodríguez Camaleño al proyecto de contestación al discurso de la corona.

El Sr. Rodríguez Camaleño, continúa de su discurso de ayer, no está por la

política de represión, ni por la dureza con el castigo; declara por datos e trágicas que posee, relativos á los acontecimientos de Loja, que no solo existe la asociación que los ha producido en Andalucía, sino en otros puntos de la Península; prueba que el rigor adoptado como único sistema, lejos de prevenir las revoluciones, las fomentan; opina que los gobiernos no cumplen con su deber, cuando en lugar de hablar a la razón de los pueblos, emplean la fuerza bruta; pone por ejemplo Francia y Alemania; demuestra que el empleo de la razón en Bélgica, ha producido grandes resultados; piensa que los hombres de nuestro país debían examinar este resultado y aproximarse a aquella política; pide, abundando en las ideas de los señores Roda y Narvaez, se apresure el gobierno á aconsejar a S. M. el uso de su real prerrogativa en favor de los complicados en los sucesos de Loja; aplauda el estado de neutralidad de España en los asuntos de Italia; pero que se le dejé consolidar su unidad, porque a ninguna nación importa mas esa unidad que a España; declara que se falta á la neutralidad favoreciendo derechos de un monarca que de hecho ya no lo es, lo que arguye parcialidad.

El señor ministro de Gracia y Justicia, declara no haber paridad entre el gobierno de Carlos II y el de Isabel II, siente que desgraciadamente existe el fanatismo de la despreocupación, que es el mas helado fatal; niega se hayan hecho quemas como á las que se refiere el señor Camaleño, pues las que se han ejecutado han sido legales, como se quemó un género decomizado, y los obispos tienen facultades para prohibir la circulación de los libros impuros e inmorales en una nación católica, que el Sr. Camaleño no permitiría seguramente entrarán á profanar su hogar; niega que el gobierno haya hecho fundaciones excesivas, pues aún tienen derecho ha hacer algunas que no ha planteado, declara que en este asunto el gobierno no solo no ha hecho mas que cumplir con el Concordato y aun menos de lo que este manda, niega se haya privado á los reos de Loja del fuero de la ley, declara no ha habido abandono de la jurisdicción ordinaria; declara que la ley de 17 de abril se ha publicado en cumplimiento de un deber; declara que harto sabe el gobierno que la mayor desgracia es tener que hacer cumplir la ley; pero que no siempre es posible dar oídos á la sensibilidad; concluye pidiendo al Sr. Camaleño retire la enmienda.

El Sr. Rodríguez Camaleño rectifica negra y puesta en paralelo el reinado de Carlos II y el actual, manifiesta que no ha habido de inundación de convenios, sino que se lamenta hagan nuevas fundaciones.

El Sr. PRESIDENTE: Las enmiendas de su clase no pueden retirarse.

Se lee la enmienda y no se toma en consideración.

El Sr. PRESIDENTE: Se entra en la discusión de la totalidad del proyecto.

El Sr. PACHECO: refiere los pormenores de su situación y lamenta que teniendo que ocuparse de todos los puntos de la política exterior es inferior, solo por el estado de su salud se circunscribe á la cuestión de Méjico; piensa que el tratado de Venezuela dejó en abandono las vidas de los españoles; juzga que el de Marruecos es un pobre epílogo de gloriosas páginas, cree que la política de España en Italia por hacerla dinástica se ha hecho anti-nacional; opina que Méjico está sufriendo la maldición del cielo por haberse separado de España, porque inauguro mal su independencia; relata la historia contemporánea de este país; manifiesta que al dar el carácter de embajada á su misión cuando fué allí, se reconoció la importancia y consideración del país con que se iba á tratar y facilitar las negociaciones; la política de España en América debe ser ponerse á la cabeza de la raza española; pero sin atentar á la independencia del país; dice que la raza norteamericana se cree por derecho divino dueña de aquella tierra, y opina que debe por nuestra parte oponerse resistencia; y que España tiene derecho mas que ninguna otra á llevarla a cabo; cree que otro punto de la política española en América es la protección de los intereses españoles en ella que ascienden a 150 millones de duros.

Lee en apoyo de sus palabras varios párrafos de las instrucciones que se le dieron; manifiesta que el gobierno y él al marchar creían en el triunfo de Nueva-York porque era lo probable al llegar á América varió todo por la derrota de Anton-Pizarro; cerrados los caminos su deber era tentar abrirse paso, dirige á Juarez una carta para que le dejé llegar á la capital y le contestó podía pasar á Méjico con la escolta pedida; el primer paso fue afortunado y creyó debía tratar con Juarez porque España no iba á favorecer á ninguno partido sino á hacer allí la justicia española; los sucesos del buque la Concepción y los asesinatos de Méjico entorpecían su misión y vió que había dos partidos, el español y anti-español y ale-

mian, el liberal y el de la barbarie, que es el que destroza la república; la mayoría del partido español es de blancos, la de los anti-españoles mestizos; pide que se suspenda la discusión por estar fatigado.

Así se hace, y se levanta la sesión á las cinco y cuarto de la tarde.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de mañana.—San Clemente, papa y mártir.

Guites.—*Jubilo de Cuarenta Horas* en la iglesia de monjas de Santa Teresa, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde misas a San Juan de la Cruz y reserva.—Prosigue por la tarde la novena de la virgen del Socorro en la capilla del Monte de Pietatis.—Socorro en San Justo.—También se continua por la noche los suffragios por las ánimas benditas, en Santo Tomás, San Ignacio Italiano y Carmen Calzada.—Visita de la corona de María; Nuestra Señora de la Soledad, en San Isidro, ó la del mismo título en S. Marcos.

Orden de la Plaza.—*Servicio para mandar*—Parada: Toledo.—*Jefe de la guardia estacion del real Palacio*: Señor teniente coronel segundo comandante del mismo, D. Juan Pinilla y Muñoz.—*Jefe de día*: Señor coronel teniente coronel de La Navas, D. José de Salcedo y González.—*Visita de hospital*: Coroneiros de Borbón, sexto capitán.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

BOLSA DE MADRID DE HOY.

COTIZACION OFICIAL.	Cambios.	Observaciones.
5 cons. al contado.	49-70	operaciones
id. á fin de mes....	49-75	
3 dit. al contado....	43-25	
Id. á fin del mes....	40-00	
Id. á fin del próx....	49-00	
Amort. de primera....	37-30	
Id. de segunda....	43-45	
Personal.....	2-60	
De abril de 4,000....	97-23	dineros
Id. de 2,000....	97-30	id.
De junio de 2,000....	96-75	id.
De agosto de 2,000....	95-90	id.
De julio de 2,000....	95-25	id.
Carretas y sociedad....	90-00	id.
De marzo de 2,000....	95-75	id.
Obras públicas....	100-00	id.
Canal de Isabel II....	99-00	constitución
Obligs. del Estado....	92-55	obligaciones
Banco de España.....	214-00	

ESPECTACULOS DE MAÑANA

Teatro Real.—A las 8 1/2. Función 2-3 de abono.—Norma.

Príncipe.—A las 8 de la noche.—Un número nuevo cuño.—Bilete.—E. H.

Variedades.—A las 8.—El enfermo de aprensión.—Bilete.—Un tigre de Benylia.

Novedades.—A las ocho.—D. Alvaro y la fuerza del signo.—Bilete.

Circo.—A las 8.—La mina de oro.

Zarzuela.—A las 8.—Un tesoro escondido.

Quando volvía al lado de Margarita y la veía pálida y moribunda, acostada sobre aquél lecho elegante, adornado con magnificencia, cuando recordaba las ilusiones uelutinas de la vispera al preparar aquella querida cámara, y lo comparaba con la presente; cuando se llevaba cargo que la muerte, la implacable muerte iba á llevarle aquella encantadora mujer que adquirió con tan gran pena y pasión, cayó venido por su dolor, lloraba, sollozaba como un niño. Largas horas pasó mirando á Margarita, para penetrarse de su imagen. La idea de que tan celestial belleza iba á desaparecer, que su forma encantadora se perdió para siempre, le trastornó el inicio con vivido dolor en las entrañas. Imitó la criatura tan perfecta como artista, hubiera querido al menos sazonar su belleza y maravillosamente dotada de gracia, debía tener orgullo en su presencia. Pijos los ojos con avidez sobre ella, ansiabán retener aquella imagen querida para evitár que le borrara la memoria, que criatura tan perfecta se impregnaba de su expresión angelical, sin querer perder ni un instante de aquella contemplación suprema... La admiraba, la adoraba, y sentía un triste gozo cuando la veía sonreír por su insensata adoración.

La señora d'Arzac cuidaba á su hija en silencio dominada por la precaución de ocultar á Margarita su odio á la presona y e.ohl ahora se acordó perfectamente por ella aquél odio inextinguible. «Sin él, decía, viviría Estefanía y mi hermano, querido d'Arzac, sin su amor.

que acabamos de pasar llenos de la mayor emoción, y con gran esperanza, juro es verdad, Robert, que valen una eternidad. Si me hubieses dicho sentirles durante ocho días este delicioso goce, y moriréis después, habría respondido: ¡pase, goce vale la muerte! ¡quiero conocerte, y morir! Robert, recuerda esos días deliciosos y mortales, Robert, recordá tu muerte... y confiesa que tal encanto no es pagado muy caro con la muerte... Otras veces, viendo la desesperación de Robert decía: Tranquilitate, vivir, te amo tanto que no podré morir. Robert no respondió. Todos los tormentos instantes que Margarita dormía se arrastraron, y en su habitación, y allí solo, se entregaba á loda la violencia de su desesperación. Lo que sentía era rabia, un odio insaciable hacia el desgraciado, otoño trágico sin haber destruido su felicidad, pero amor es imperecedero, su llama eterna me sostendrá, pues nadá podrá extinguirla!

Robert no respondió. Todos los tormentos

que acabamos de pasar llenos de la mayor emoción, y con gran esperanza, juro es verdad, Robert, que valen una eternidad. Encuentran un testamento escrito en secreto la noche precedente, con el auxilio de una de las mujeres que la velaban. Noviabrá á la Fresneda, alumbrada por soberbios candelabros dorados, jingleas escamas en vasos magníficos la embellecan con los colores vivos de sus flores. Margarita estaba arrodillada sobre almohadones de terciopelo delante de un reclinatorio, trabajado con esquisito gusto; Robert estaba colocado cerca de ella, pero tan pálido que contrastó los dos. Sin esta palidez que recordaba lo angustioso de la situación, hubieran tenido esperanza, sin su fatal palidez, hubiera podido creerse que la felicidad sucedería al colapse de un día, sufriendo fantasía. Y allí una flor de una joven moribunda, Concluida la misa, quisieron ayudar á Margarita para levantarse; mas estaba tan fuerte. Y afanosa, que se levantó sola, poniéndose otra vez los rodillitas sin inconveniente de nadie. Cuando Robert colocó en su dedo el anillo nupcial... se estremeció... la mano de Margarita estaba helada. Apretóse con inquietud, y ella para darle ánimo le dijigo una alegre mirada llena de ternura... pero aquella alegría no era de este mundo. Terminada la ceremonia, inclinó la cabeza sobre el reclinatorio. Y quiso recogerse; pero pensando Roberto que sería demasiada fatiga para Margarita el estar más tiempo arrodillada, la tomó la mano intentando ayudarla á levantarse; Margarita permaneció inmóvil.

ANUNCIOS.

CORRESPONDENCIA.—SI LA señora doña Matilde Elisa M. Carter se halla en Madrid, podrá enterarse en la legación de S. M. británica de una comunicación de su único hermano Florence, que la interesa.

SERVICIOS MARITIMOS DE las Mensagerías Imperiales. vapores—correo francés. Línea rapidísima de Valencia á Marsella.

Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las cinco de la tarde.

Salidas de Valencia para Orán, todos los días á las diez de la mañana.

Tiempo que se emplea en el viaje: De Valencia á Marsella, 32 horas. Valencia á Orán..... 16 Madrid á París..... 65

Consignatario en Valencia D. Emilio Fernández Mar. 96. Dirigirse en Madrid á los señores vinda d' Savia y compañía, calle de Alcalá, núm. 16.

DON JULIO PAUCHEZ, DEDICADA de S. A. R. el duque de Alcalá. Conservación de los dientes y muelas caras, orificaciones, alineación de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmerada conclusión, con las cuales se habla y come perfectamente: no tiene ligaduras ni ganchos. Montero, 46, de diez á cuatro.

REGALO.—SE REGALA UNA boquilla para puros, 6 un cortaplumas de dos hojas al que compre una bonita caja de cartón, propia para viaje: 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala: lápices, plumas, obleas, polvos, tinta, lapicero, porta-lámparas y una falsilla Tede en 14 rs., y con tanto derada 15. Calle de las Huertas, núm. 24 frente a la del Lobo. — 10-0-0-0-0.

ARMAS DE FUEGO.—ESPECIALIZADA en ESCOPETAS. Sistema Lefauschus de uno y dos cañones. Calle Mayor, núm. 4, almacén del Precio fijo.

DILIGENCIAS — POSTAS DE los ferro-carriles de Madrid y Pamplona. De Madrid á Bayona en 34 horas.

Paris en 54 horas. Zaragoza por Tudela en 25 horas. Administraciones.—En Madrid: despacho central de los ferro-carriles del Mediterráneo, calle de Alcalá, número 30.

En Bayona: calle del Gobierno, número 10. Almacen de la Estrella del Norte, Carretas, 37.

ZAPATILLAS.—SE HA RECIBIDO un gran surtido de zapatillas de fieltro de Suiza, que se recomiendan por ser de invierno y evitar que salgan sainuanos: precio fijo, 19 reales par. Al Género, Montero, 34.

VISTAS DE ESTEREOSCOPO de todos los países, grupos, monumentos, etc. Marcos, albums de fotografías, bandas francesas.

Depósito de Artes y oficinas, calle de la Montería, núm. 29.

CARBONES INGLESES.—ES- presamente para chimeneas y cocinas económicas puesto en casa de los consumidores.

Los pedidos casa de los Sres. Washington y compañía, Alcalá 36, principal derecha.

A VISO:—SI ALGUN SEÑOR, señora ó familia que sean propietarios en esta éorte, necesitan de una persona decente, de garantías, y con documentos que acrediten su buena conducta moral, é intelligencia en el manejo de las fincas, sean rústicas ó urbanas, en la calle de San Marcos, núm. 16, piso 2.º de la izquierda darán razon.

También se acomodará para una oficina por el buen carácter de su letrista.

SE SUPLICA A LA PERSONA que é domingo ultimo se llevó un perro de caza de la calle de Santa Brígida, le deja en libertad de que pueda volver á su casa, y se le agradecerá las señas del perro para en su día sofocar al cachorro de diez meses. Lo da en la calle de la Esperanza, número 10, cocheras, darán razon por la mañana de ocho á once.

EN CASA QUE NO ES DE Huespedes, y matrimonio sin hijos, se cede uno ó dos cuartos, á un caballero, sea solo para dormir, ó con asistencia. Darán razon, calle de Valverde, núm. 9, portería.

SE VENDE UNA YEGUA DE Siuro; calle de la Esperanza, número 10, cocheras, darán razon por la mañana de ocho á once.

QUINQUES. Tubos y bombas para ideam. Cafeteras. Baulete s. Espejos. Jaulas (pájaros). Tintero. Y pantallas. Almacén de la Estrella del Norte, Carretas, 37.

COLOCACION.—PARA REPARAR entregar entregas de novela; se necesita varios muchachos, los cuales ganarán un jornal regular.

Darán razon, calle de Jacometrezo, 44, 2.º frente.

CONTINÚA LA LIQUIDACION de géneros de invierno.

Postigo de San Martín, núm. 22, al lado de la Fonda de los Leones.

CARBONES INGLESES.—ES- presamente para chimeneas y cocinas económicas puesto en casa de los consumidores.

Los pedidos casa de los Sres. Ba-

wington y compañía, Alcalá 36, prin-

cipal derecha.

AVISO:—SI ALGUN SEÑOR,

señora ó familia que sean propie-

tarios en esta éorte, necesitan de una

persona decente, de garantías, y con

documentos que acrediten su buena

conducta moral, é intelligencia en el

manejo de las fincas, sean rústicas ó

urbanas, en la calle de San Marcos, núm. 16, piso 2.º de la izquierda darán razon.

También se acomodará para una oficina

por el buen carácter de su letrista.

SE SUPLICA A LA PERSONA

que é domingo ultimo se llevó un

perro de caza de la calle de Santa Brígida, le deja en libertad de que pueda

volver á su casa, y se le agradecerá

las señas del perro para en su día sofocar al cachorro de diez meses. Lo

dá en la calle de la Esperanza, núm. 10, cocheras,

darán razon por la mañana de ocho á once.

SE VENDE UNA YEGUA DE Siuro; calle de la Esperanza, número 10, cocheras, darán razon por la mañana de ocho á once.

QUINQUES. Tubos y bombas para ideam. Cafeteras. Baulete s. Espejos. Jaulas (pájaros). Tintero. Y pantallas. Almacén de la Estrella del Norte, Carretas, 37.

AQUÉLLOS que vienen a ver la obra de Don Isidro Guil y Soldevilla.

PARA TODAS LAS CARRERAS CIVILES Y MILITARES.

PLAZUELA DE PUERTA CERRADA, NUM. 17. CUARTO PRINCIPAL BAJO LA DIRECCIÓN

DON ISIDRO GUIL Y SOLDEVILLA.

En los exámenes de ingreso que acaban de verificarse en la escuela especial de ayudantes de obras públicas, han sido aprobados de esta academia los 17 alumnos siguientes: D. Ramón Díez Fernández, D. Felipe Vara, D. Ricardo Saez de Miera, D. Agustín López Maroto, D. Antonio Cobos Gutiérrez, D. Cipriano Cameron, D. Nemesio Zaldívar, D. Sisto García, D. Plácido Galván, D. Pedro Fernández Puntiñeira, D. Eugenio Amil, D. José Batistu, D. José Ulla, D. Mariano Sandina, D. Felipe Francia, D. Ramón Paris y D. Miguel de los Santos. Este número representa más de la cuarta parte de la total a misión.

Se halla abierta la matrícula de siete á nueve por la mañana y de tres a cuatro por la tarde.

COTA Y REUMATISMO. Veinte y dos años de brillantes resultados, tanto en Francia como en el extranjero, han hecho ver de una manera evidente que no hay medicamento mas eficaz contra estas dolencias que los

PILDORAS DE LARTIGUE. Pueden adquirirse en la oficina de M. Fernando Lebeuf, farmacéutico en Bayona, calle de Chegaray, 14, 16 y 18 y en el depósito central botica de Peleletier-Duclos, calle Jacob en París.

ADOPTADO POR REAL ORDEN DEL 18 DE JUNIO ULTIMO: 2.º edición, prec. 4 reales, ejemplar.

A los maestros que vienen a ver la obra de Don Isidro Guil y Soldevilla.

ROMANCERO DE LA GUERRA DE ÁFRICA.

por DON EDUARDO BUSTILLO.

ADOPTADO POR REAL ORDEN DEL 18 DE JUNIO ULTIMO: 2.º edición, prec. 4 reales, ejemplar.

A los maestros que vienen a ver la obra de Don Isidro Guil y Soldevilla.

IMPRESO EN LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilario de Zuloaga

MANANTIAL DE CREDITO. Asociación mutua de comerciantes y de industriales para facilitar el descuento de trés y pagarés.

Número de sóles solidarios hasta hoy.

Capital respaldo de los créditos concedidos. Rv..... 28.500.000.

Título del descuento NUEVE por 100,

con 1/2 por 100 comisión de caja.

Administración: calle del Olivar, 6

principal, (casa propia de la dirección).

CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES. COMPANÍA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA, AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 8 DE JUNIO DE 1869.

Socio fundador.—Sr. D. FRANCISCO DE PAUZA RETORTILLO. Delegado regio.—Sr. D. MANUEL BALDASANO, capitán de navío retirado y diputado a Cortes.

JUNTA INTERVENTORA.

S. Marqués de los Ullages, S. Marqués de Villaseca, S. Marqués de Gelabert y Moret, S. Marqués de Mirabel, S. Joaquín Zayas de la Vega, S. Marqués de los Cobos, S. D. Lorenzo Nicolás Quintana, S. D. Sabino Otero, S. D. Antonio Navarro y Casas, S. D. Angel Barroeta.

Director general.—Sr. D. JOSE LUIS RETORTILLO.

Número de suscripciones en 31 de octubre de 1861: 5.600 Capital suscripto: 34.500.000. Títulos depositados en el Banco de España: 5.632.000.

Fianza depositada por la dirección para responder á los suscriptores de la buena administración. VEINTICINCO MIL DUROS.

TODAS LAS OPERACIONES DE ESTA SOCIEDAD SON AL SUSCRITOR POR DERECHOS DE ADMINISTRACIÓN, 4% INGRESO COMO SÓCIO.

EN EL PAGO DE DERECHOS DE ADMINISTRACIÓN, 4% INGRESO COMO SÓCIO. Toda la actividad de la sociedad se realiza en la forma más sencilla, rápida y económica.

EL OBJETO DE ESTA SOCIEDAD NO PUEDE SER MAS ÚTIL, PUES ES FORMAR CAPITALES CON LO QUE SE HACE LA FORTUNA DE CUALQUIERA, O SE FACILITA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, LAS HIJAS, DE RENTAS VITALICIAS, DE PENSIÓN, DE CESANTÍAS, O DE LA CANTIDAD NECESSARIA PARA EXIMIR A LOS HIJOS DEL SERVICIO DE LAS ARMAS, SEGUN SE EXPRESA DETALLADAMENTE EN EL PROSPECTO QUE SE FACILITA GRATIS A TODO EL QUE LO PIDA.

LA ADMINISTRACIÓN TIENE PRESTADA UNA FIANZA PARA RESPONDER DE LOS INTERESES CONFIDADOS A SU CUIDADO.

EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA Y SUS REPRESENTANTES DE LA COMPAÑÍA, Y AGENTES DE LA MISMA EN CASI TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA, ISLA DE CUBA, PUERTO RICO Y PORTUGAL, LOS CUALES DARAN CUENTAS NOTICIAS PUEDE CUALQUIERA NECESITAR.

IMPRESO EN LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilario de Zuloaga

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 252

MÁS DE 200.000 LIBREROS EN TODA ESPAÑA. 253

MÁS DE 200.000 LIBREROS EN TODA ESPAÑA.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 254

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 255

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 256

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 257

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 258

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 259

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 260

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 261

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 262

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 263

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 264

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 265

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 266

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 267

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 268

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 269

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 270

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 271

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 272

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 273

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 274

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 275

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 276

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 277

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 278

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 279

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 280

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 281

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 282

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 283

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 284

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 285

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 286

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 287

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 288

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 289

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 290

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 291

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 292

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 293

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 294

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 295

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 296

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 297

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 298

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 299

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 300

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 301

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 302

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 303

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 304

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 305

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 306

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 307

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 308

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 309

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 310

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 311

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 312

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 313

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 314

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 315

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 316

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 317

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 318

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 319

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 320

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 321

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 322

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 323

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 324

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 325

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 326

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 327

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 328

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 329

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 330

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 331

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 332

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 333

LA CORRESPONDENCIA DE ESP